La semana pasada se celebró en Montevideo (Uruguay) el XV (mega) Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Hubo unas 1800 comunicaciones y ponencias de 1300 inscriptos provenientes de 33 países! Se trata sin duda de uno de los eventos lingüísticos de mayor repercusión en Iberoamérica.

En este enlace pueden verse los títulos, autores y resúmenes. Muchísimos se enmarcan dentro del Análisis del Discurso y la Sociodialectología, entre otras varias líneas de investigación. La nota de la agencia EFE aquí. El próximo encuentro será en tres años.

Martes 19 de agosto

Sala 001

18:30 a 19:20 Provecto 3

Sessão 2: Gêneros discursivos e mudança lingüística: a "história da língua" na "história dos textos'



LA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICO-DISCURSIVA DEL ESPAÑOL AMERICANO EN ESCRITOS DE DOS ROMÁNTICOS **ARGENTINOS PRO0307**

Ciapuscio, Giomar 1(*); Miotto, Carla F

1 - Universidad de Buenos Aires | (*) Argentina

[ocultar resumen]

Resumen:

vista previa

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la construcción ideológico-discursiva del español americano en textos de dos representantes centrales de la

llamada generación del '37: J. B. Alberdi y J. M. Gutiérrez.
En un momento histórico clave para la conformación del estado argentino, en el que la relación con España resulta un punto de controversia esencial en los debates intelectuales, las polémicas en torno al rumbo que debía tomar nuestra lengua constituyen un eje insoslayable en la búsqueda de una identidad nacional. La radicalización de las posturas sostenidas por estos jóvenes románticos abre una brecha que los separa de los hombres de Mayo. La ruptura política con la antiqua metrópoli debía ser secundada ahora por una emancipación cultural y lingüística: España era una suerte de anti-modelo y todos los resabios de lo

hispánico, un obstáculo a vencer en el camino del progreso nacional.

Las coincidencias entre Alberdi y Gutiérrez señaladas en el párrafo anterior se ven resquebrajadas en función de las reacciones opuestas de uno y otro frente a la designación de la Academia Española como miembros correspondientes. La aceptación del nombramiento por parte del primero constituye un vuelco en su visión anterior del legado hispánico que se ve reflejado en su texto "Evoluciones de la lengua castellana" (1875), contrastante con la persistencia de la actitud de la juventud de Gutiérrez que se puede leer en su carta de rechazo a la designación como académico.

A partir de un corpus de análisis conformado por una selección de textos pertenecientes a géneros diversos (cartas, ensayos, etc.) escritos por los autores

mencionados entre 1830 y 1876, examinaremos el modo en que los rasgos que, según Alberdi y Gutiérrez, son constitutivos de la lengua nacional, se plasman en

Miércoles 20 de agosto

Sala 409

16:30 a 20:30 Proyecto 13 | 13-Estudio de la Lengua Escrita

Producción y comprensión del texto escrito



Provecto 13 | P13. Estudio de la Lengua Escrita

MENSAJEROS Y PORTAVOCES. TRANSMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS A LOS ILETRADOS PRO1321

Jungbluth, Konstanze 1(*)

1 - Europa-Universität, Frankfurt / Oder | (*) Alemania

[ocultar resumen]

Resumen:

vista previa

En esta ponencia tengo la finalidad de ejemplificar el habitus (Bourdieu 1982, Elias1939) practicado por los mensajeros europeos en una sociedad donde convivían letrados, analfabetas y semicultos (Oesterreicher 1992). Entregando los documentos escritos por los expertos jurídicos en la ciudad lejana a los destinatarios, muchas veces semicultos, ellos tomaban la responsabilidad de re-actualizar el texto en voz alta y hacer entender su sentido en el contexto compartido por los protagonistas, en su mundo cotidiano, parafraseando su contenido (Schlieben-Lange 1990). La investigación explora las fuentes que forman la tradición discursiva de los libros de família europeos y latinoamericanos (Jungbluth 1996, Ciapuscio / Jungbluth / Kaiser / Lopes 2006). En los manuscritos se encuentran las huellas de este habitus, por ejemplo resumenes en lengua vernácula del contenido de los documentos jurídicos en latín a veces intercalados en los libros. El acto de habla de los mensajeros se denominaba con el verbo intimar, en los documentos habitualmente en forma reflexiva intimarse al cual se subsumía un sentido historico-jurídico muy exacto. Cambiando la práctica en las sociedades modernas la semántica de este término se ha perdido o por lo menos transformado considerablemente. Me parece verosímil que este habitus tenga sus sucesores hasta hoy en día en contextos donde expertos intentan comunicar sus concocimientos a los legos adultos o jovenes sobre asuntos jurídicos, médicos, científicos o cultos en general